



Instituto Metropolitano de
Educación Computarizado

Resolución 3793 del 17 de julio de 2007
Bachillerato por ciclos "CLE"
Resolución 099 del 15 de enero de 2014
Educación para el trabajo y el desarrollo humano
NIT 800179919-4

Pereira, enero 12 de 2016

Señores:
Dirección Operativa Jurídica
Secretaría de Educación Municipal

Magister
Gonzalo Hugo Vallejo Arcila
Alcaldía de Pereira

De acuerdo a las observaciones hechas por parte de la Dirección Operativa Jurídica, hago entrega del informe perteneciente al Instituto Metropolitano de Educación Computarizado IMEC, con el cuadro de área de desempeño de los programas a registrar.

PROGRAMAS	AREAS DE DESEMPEÑO
Técnico Laboral por Competencias en Entrenamiento Deportivo	Arte, cultura, esparcimiento y deportes
Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia	Ventas y servicios
Técnico Laboral por Competencias en Gestión Social y Comunitaria	Ciencias sociales, educativas, religiosas y servicios gubernamentales.
Técnico Laboral por Competencias en Sistemas	Ciencias naturales aplicadas y relacionadas
Conocimientos Académicos en Inglés	-No aplica-

Esperando su pronta respuesta,


Claudia Patricia Franco Castaño
Representante Legal

3171080
Cra 4a No. 20-36
www.imec.edu.co
FAX 1233946
contacto@imec.edu.co



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	12 de enero de 2016	Número de radicado:	857
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA PATRICIA FRANCO CASTAÑO		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	LLEGO SIN ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

